



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy día, viernes 22 de febrero de 2013 a las 11H09, se reúnen en el domicilio de la Compañía, Calle Quimiag No. De 1-231 y Manglaralto, Planta 4, los señores Accionistas de la Empresa, bajo la Presidencia de su titular señor Juan Eljuri Antón, actúa como Secretario el señor Mario Esteban Espinosa V., Gerente General de la Compañía.

Por Secretaría se verifica el quórum y se determina la presencia de Accionistas que representan 2.090'424,771 acciones, equivalentes al 98,372% del capital pagado de la Compañía, según se desprende de la lista de asistentes que se incorpora al expediente de la presente sesión.

Hablando comprobado que existe el quórum legal, el Presidente da la bienvenida a los asistentes, agradece su presencia y consulta si se acepta la celebración de la presente Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el Orden del Día en base a la Convocatoria que fue publicada en el Diario La Hora de esta ciudad de Quito el viernes 8 de febrero de 2013. Una vez aceptada la celebración de esta Junta por parte de los asistentes, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria.

El Secretario lee la Convocatoria publicada en el diario La Hora de esta ciudad de Quito, el día 8 de febrero de 2013.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA

De acuerdo con la Ley de Compañías y con el Estatuto de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía **ECUATORIANA DE ARTEFACTOS S.A. ECASA**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día viernes 22 de febrero de 2013, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Planta No. 4, situada en la calle Quimiag No. De 1-231 y Manglaralto, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico de 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario y el informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico de 2012.
3. Conocer y resolver sobre los Balances de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2012.
4. Designar al Presidente y Vicepresidente de la Compañía, a siete miembros Principales del Directorio y sus respectivos Alternos; y, fijar sus remuneraciones.
5. Nombrar a los Comisarios Principal y Suplente y fijar sus remuneraciones.
6. Seleccionar a los Auditores Externos de la Compañía.

De manera especial e individual se convoca al Comisario de la Compañía, señor economista Patricio Rojas Arias.

El informe del Gerente General, el informe del Comisario, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y, el informe de los Auditores Externos se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Quito D.M., febrero 8 de 2013

Juan Eljuri Antón

Se pone el orden del día en consideración de la Junta General de Accionistas, el mismo que es aprobado sin modificación.

A continuación se pasa a tratar los puntos materia de la Convocatoria.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.

Por disposición del señor Presidente y por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General.

La Junta aprueba unánimemente el Informe del Gerente General. Se deja constancia que los Administradores no votan porque así lo dispone la Ley.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO Y EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.

El señor Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2012.

Igualmente por disposición de la Presidencia y por Secretaría se procede a leer el informe de Auditoría Externa.

La Junta General de Accionistas declara conocidos ambos informes y dispone que sean adjuntados al expediente correspondiente.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012.

El señor Presidente pone a consideración de los señores Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2012, los mismos que reposan en las manos de los señores Accionistas. La Junta aprueba los Balances Generales y de Resultados presentados con todos los votos a favor.

CUARTO.- DESIGNAR AL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, A SIETE MIEMBROS PRINCIPALES DEL DIRECTORIO Y SUS RESPECTIVOS ALTERNOS; Y, FIJAR SUS REMUNERACIONES.

Por Secretaría se da lectura a la siguiente lista sugerida para miembros del Directorio, recibida de los señores Accionistas:



PRESIDENTE
VICEPRESIDENTE

Sr. Juan Eljuri Antón
Econ. Jorge Eljuri Antón

DIRECTORES PRINCIPALES

Sr. Juan Doumet Antón
Dr. Henry Eljuri Antón
Sr. Juan Pablo Eljuri
Econ. Carlos Crespo
Sr. José Cueva
Sr. Ernesto Argudo
Econ. Carlos Rendón

DIRECTORES ALTERNOS

Sr. Antonio Alvarez Eljuri
Sr. Marcos Maño
Sr. Juan Doumet Eljuri
Ing. Patricio Sánchez
Ing. Alberto Rosales R
Econ. Esteban Díaz
Econ. Ximena Galarza

La Junta aprueba unánimemente esta lista propuesta y nombra a los ahí constantes, manteniendo las mismas remuneraciones. Los nombramientos se los realiza por un período estatutario de dos años.

QUINTO.- NOMBRAR A LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.

Propone el señor Presidente que se elija al señor ingeniero Jalme Bustamante Loja, como Comisario Principal y se reellja como Comisario Alterno al señor ingeniero Jorge Cisneros; y que sea el Directorio el que fije el honorario.

La Junta aprueba en forma unánime ambas mociones.

SEXTO.- SELECCIONAR A LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA.

El Presidente propone se renueve el contrato de auditoría externa con la Empresa MRE MOORES CIA LTDA. y que se mantengan las mismas condiciones económicas del año 2012.

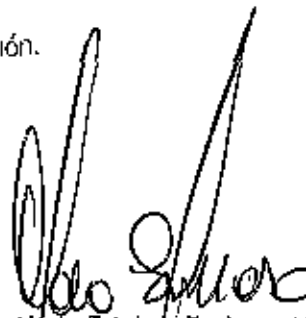
La Junta aprueba ésta moción en forma unánime y delega en la Presidencia para que seleccione otra empresa en el caso de que no se llegara a un acuerdo económico con la empresa MRE MOORES CIA LTDA.

Una vez que se ha tratado y resuelto todos los puntos de la Convocatoria a esta Junta General de Accionistas, el Presidente dispone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura el acta y se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 14H30, el señor Presidente declara terminada la sesión.

Para constancia y fe de lo tratado suscriben.

Juan Eljuri Antón
PRESIDENTE


Mario Esteban Espinosa V.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA